



C.E.P. "SAGRADO CORAZÓN MICHEL"
Ant. Panamericana Norte Km. 193 - Barranca
RUC: 20140964779 / Telf. 904 527 776

Resolución de autorización y funcionamiento del colegio:

- R.D. N° 447-88-USE 19

Resoluciones de creación de cada nivel educativo:

- Educación Inicial RD N° 363-91-USE 26

- Educación Primaria RD N° 489-88-USE 19

- Educación Secundaria RD N° 698-92-USE 26

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO N°001-CSCM-2025 – Apertura del Año Escolar

Barranca, 01 de marzo de 2025

Estimadas familias,

Con motivo del inicio de clases este lunes 3 de marzo de 2025, ponemos en conocimiento de la comunidad educativa algunos temas importantes.

1. Apertura del año escolar

- Se realizará el lunes 3 marzo, de 10 AM a 12 PM. Ingreso a partir de la 9:30.
- Se iniciará con la oración y presentación de profesores en la formación (unos 15 minutos)
- Las familias que lo deseen, pueden estar presentes, ubicándose al fondo del patio, manteniendo el debido orden y participando como ejemplo de civismo.
- En aula los tutores tendrán la dinámica de integración con los estudiantes hasta la hora de salida.
- Los estudiantes no deben traer mochilas ni libros. Suficiente con una lonchera mínima: fruta y líquido (se tomará en aula, no se saldrá al recreo). Sí necesitarán traer al menos un lapicero.
- Importante: solo deben asistir estudiantes cuya matrícula culminó y ya están en listas en el sistema.
- A partir del martes, deben asistir con puntualidad en los horarios regulares:
 - o Inicial: de 9:00 a 13:50
 - o Primaria: de 7:55 a 14:00 (salvo 1º, que sale a las 13:55)
 - o Secundaria: de 7:55 a 14:00 (lunes y miércoles hasta las 14:45)

2. Regularización de matrícula

- Las familias que aún deben culminar sus procesos de matrícula, deben hacerlo como condición para que sus hijos asistan.
- Secretaría atenderá de 11:00 a 13:00, no antes. Desde el martes la atención será en de 8:30 a 13:30

3. Entrega de libros

- Las familias que tienen pendiente el recojo de libros, pueden hacerlo este lunes 3, de 12 a 1 de la tarde, en oficinas.
- Los alumnos de 3º y 5º de Secundaria que recogieron sus libros el lunes 17, no recibieron el de Inglés. Se entregará este lunes 3 al mismo estudiante.

4. Uniforme de verano

- Durante el mes de marzo, si el clima lo amerita, los estudiantes pueden asistir al colegio con polo y short del colegio (no otros polos o pantalonetas). Por el sol, también pueden traer la gorra.
- En todo caso, el uniforme regular es el buzo y la casaca del colegio, no otras prendas.
- Recordamos siempre: marquen las prendas para identificar y devolver fácilmente cuando se extravían.

5. Comportamiento y responsabilidad

Desde el inicio del año escolar deseamos que los alumnos sean responsables y respetuosos, aspectos que aseguran en el colegio un buen ambiente, relaciones cordiales y un mejor aprovechamiento. En todo esto pedimos siempre que los padres apoyen pidiendo lo mismo a sus hijos. Sobre todos estos temas la comunidad educativa hizo sus aportes en una encuesta al finalizar el año.

Recordemos a continuación un listado de aspectos que el colegio suele pedir y que son motivo de incidencias y se reflejan en las calificaciones de conducta.

1. Puntualidad
 - a. Evitar inasistencias y tardanzas
 - b. Justificarlas oportunamente en SieWeb

2. Responsabilidad
 - a. Aprovechar el tiempo de trabajo en aula y cumplir con las tareas asignadas en ese tiempo
 - b. Presentar oportunamente las tareas asignadas para la casa
 - c. Recordar que el colegio no deja tareas grupales para realizar fuera del colegio
3. Presentación
 - a. Acudir al colegio debidamente uniformados
 - b. Evitar el uso de prendas diferentes. En Educación Física, usar las prendas que indique el profesor (polo de colegio o polo de olimpiadas), pudiendo cambiarse al inicio de clases y aseándose y cambiándose al finalizar. Deben portar su kit de aseo (al menos toalla) y agua.
 - c. Evitar todo aquello que llame la atención: en prendas de vestir, maquillaje, uñas, tintes de cabello, aretes, piercings, tatuajes,...
 - d. El cabello debe estar sin cortes especiales ni tintes, debidamente recogido para que no dificulte la visión ni sea excusa para ocultar aretes llamativos, piercings o audífonos.
 - e. Cuidar siempre el aseo.
4. Respeto
 - a. Se pide un trato correcto con los demás, lo que implica evitar palabras, gestos, acciones u otros que, voluntaria o involuntariamente, puedan dañar al otro.
 - b. En los juegos deben cuidar la impulsividad, agresividad y el vocabulario que usan
 - c. No aceptamos la presencia de parejas (enamorado) en el colegio ni gestos de afecto evidentes en este sentido.
5. El caso particular del uso de celulares y tecnología
 - a. Los alumnos pueden traer celular por dos motivos:
 - i. Mantener la comunicación con la familia al ingreso o salida del colegio
 - ii. Usarlo como herramienta de trabajo en el aula

Deben traerlo para trabajar en aula cuando el docente formalmente lo solicita en los días previos a través de la agenda de SieWeb.
 - b. Desde que el estudiante ingresa al colegio hasta que sale, debe tenerlo apagado.
 - c. Al ingresar a aula debe dejarlo en la caja de celulares (Secundaria).
 - d. Sólo se usará si el docente lo requiere, y bajo su supervisión
 - e. Todo uso fuera de esta orientación es una falta
 - f. Todo uso que implique falta de respeto (comunicarse, tomar fotos en el colegio, grabar, plagiar, faltar al respeto a otra persona) es una falta grave.
 - g. Si el docente decomisa el celular, se llamará a la familia para entregarlo en el mismo día.
 - h. Igual que celulares, está prohibido el uso de audífonos, tabletas, laptops, relojes inteligentes y otros.

6. Inicio de la Cuaresma

El próximo miércoles 5 se inicia la Cuaresma con el Miércoles de Ceniza, un tiempo de 40 días destinado a preparar la gran fiesta cristiana de la Pascua, de la resurrección de Jesús. Ojalá que en sus hogares sean conscientes de este tiempo y puedan vivirlo como momento para hacer crecer su fe.

Que el Sagrado Corazón de Jesús les bendiga con todo su amor en este inicio del Año Escolar.

Agradezco su atención y me despido cordialmente.


Hno. Felipe Álvarez Herranz
Director